ACTA DE LA JUNTA ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "ALMACENES CREDITAZO CIA. LTDA.", EFECTUADA EL DIA 22 DE MARZO DEL 2017.-

En Quito, a treinta y uno de marzo del dos mil diecisiete, a las trece horas cincuenta minutos, en las oficinas de la compañía ubicadas en Av. la Prensa N65-181 y Lizardo Ruiz, de esta ciudad de Quito, se reúnen los socios señores Victor Eduardo Borja Mantilla y Oscar Limaico Ferrín, quienes constituyen el cien por ciento del capital social suscrito y pagado de la compañía, por tanto resuelven por unanimidad constituirse en junta ordinaria de socios para tratar el siguiente asunto y orden del día:

1. **CONOCER Y APROBAR EL BALANCE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DE ENERO A DICIEMBRE DEL 2016;**
2. **CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE LA GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2016;**
3. **RESOLUCION SOBRE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2016.**

Preside la sesión el señor Oscar Limaico Ferrín y como Secretario actúa el señor Víctor Eduardo Borja Mantilla, Gerente General.

La Presidencia solicita que Secretaría constate el quórum, luego de diez minutos Secretaría certifica la presencia del ciento por ciento del capital social y así lo hace constar en la lista de asistentes que pasa a formar parte del expediente de esta sesión.

Con lo cual la Presidencia, siendo las trece horas cincuenta y cinco minutos, declara instalada la sesión y manifiesta, que es necesario proceder a:

1. **CONOCER Y APROBAR EL BALANCE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DE ENERO A DICIEMBRE DEL 2016;**
2. **CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE LA GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2016;**
3. **RESOLUCION SOBRE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2016.**

Al efecto pone a consideración de los socios los Estados financieros, balances e informes.

Luego de algunas deliberaciones se resuelve por unanimidad:

1. **APROBAR EL BALANCE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DE ENERO A DICIEMBRE DEL 2016;**
2. **APROBAR EL INFORME DE LA GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2016; y,**
3. **POR CUANTO LA COMPAÑÍA NO TUVO MOVIMIENTO ALGUNO EN EL AÑO 2016, NO SE GENERARON UTILIDADES PARA LOS SOCIOS.**

No habiendo más asuntos que tratar la Presidencia levanta la sesión a las 14h30 y a renglón seguido concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada deberá ser suscrita por todos los socios.

Luego de diez minutos se da lectura del acta; al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones.

Para constancia firman:

SR. OSCAR LIMAICO FERRIN
PRESIDENTE DE LA JUNTA- SOCIO

SR. VICTOR BORJA MANTILLA
GERENTE GENERAL-SECRETARIO
SOCIO